Ref.: Ejecutivo N°. 2017-045

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA Demandado: JOSÉ RICARDO SANDOVAL ALVARADO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2023).

Habiendo vencido el término de traslado del avaluó comercial del inmueble "LA PORTADA", presentado por el perito avaluador LUIS CARLOS PINZÓN SEGURA, designado por este Despacho en auto de 17 de noviembre de 2022 en el proceso terminado (2019-071) y puesto a disposición de este proceso, sin que hubiese sido objetado por las partes, el Despacho le imparte aprobación.

Por otra parte, previo a fijar fecha para diligencia de remate solicitada por el apoderado de la parte demandante, se advierte que el secuestre doctor FRANKLIN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ, quien fue designado en auto de 16 de junio de 2022 en el proceso terminado (2019-071), y recibió el inmueble objeto de remate puesto a disposición de este proceso, actualmente no hace parte de la lista de auxiliares de la justicia. Por ende, el Despacho dispone relevarlo y designar como secuestre al doctor JOSÉ DIOMEDES RODRIGUEZ MONTENEGRO. Por secretaría comuníquesele dicha decisión y tómesele posesión del cargo.

Así mismo, requiérase al secuestre relevado, doctor FRANKLIN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ, para que proceda rendir cuentas definitivas dentro de los **diez (10)** días siguientes a la notificación del presente auto y proceda con la entrega del inmueble al nuevo secuestre, una vez éste se posesione. Por Secretaría oficiese.

Finalmente, referente a la solicitud del apoderado demandante de oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chocontá a efecto de que se actualice el registro del embargo para el presente proceso, al respecto se le informa que el oficio ya fue elaborado y esta a disposición de la parte demandante y su apoderado para su respectivo retiro y trámite.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETÁ SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO _44_DEL DIA DE HOY, _01-12-2023.

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES Secretario

Firmado Por: Cesar Montañez Romero Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d9227f5148a38536e0019a5dc8f9f76aba81156e8bfe01801e868b7a479521fc

Documento generado en 30/11/2023 07:19:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica